

DECLARACIÓN RESPONSABLE

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN POR INGRESOS INDEBIDOS

A/A Sr. Presidente de la Mancomunidad Guadalquivir.

Conforme a lo dispuesto por el órgano competente de la Mancomunidad Guadalquivir en relación a la tasa por la recogida y eliminación de Residuos Urbanos de los obligados tributarios cuyas actividades no se han podido realizar durante el periodo regulado y que vienen indicadas en el Anexo I del **Real Decreto 463/2020**, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el **COVID-19**, u otras actividades cuyo cierre se haya decretado por la autoridad competente, el abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

PRIMERO: Que su actividad se encuentra incluida entre las indicadas en al Anexo I del R.D. 463/2020 y cuya apertura al público quedó suspendida con arreglo a lo dispuesto en el Art. 10.3 de la citada norma, o pertenece a otras actividades cuyo cierre se decretó por la autoridad competente.

SEGUNDO: Que ha abonado el importe íntegro de la tasa por la recogida y eliminación de Residuos del período completo.

TERCERO: Que son ciertos los datos indicados a continuación, quedando advertido de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, determinará la imposibilidad de proceder a la devolución de los ingresos indebidos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas a que hubiere lugar.

Nº PÓLIZA	TITULAR DEL SUMINISTRO	N.I.F.

DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD (CALLE Y NÚMERO)	MUNICIPIO	TELÉFONO DE CONTACTO

TIPO DE ACTIVIDAD	FACTURAS DE ALJARAFESA	DATOS BANCARIOS
NOMBRE COMERCIAL:	FECHAS DE EMISIÓN FACTURA	C.C.C. ó IBAN
ACTIVIDAD:		ENTIDAD:

LOCALIDAD Y FECHA,	NOMBRE, APELLIDOS Y FIRMA DEL DECLARANTE	N.I.F.

DOCUMENTACION A PRESENTAR: COPIA DE LA FACTURA DE ALJARAFESA, JUSTIFICANTE DEL PAGO Y DOCUMENTO BANCARIO EN EL QUE SE INDIQUE EL Nº DE LA CUENTA.

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE SOLICITUD SE PODRÁ PRESENTAR EN LAS OFICINAS CENTRALES DE MANCOMUNIDAD, EN SU AYUNTAMIENTO, TAMBIÉN SE PODRÁ REMITIR AL E-MAIL ayudasocial@manguadalquivir.es , O POR CORREO POSTAL A MANCOMUNIDAD GUADALQUIVIR, APARTADO DE CORREOS 231, 41800 SANLÚCAR LA MAYOR (SEVILLA).